Nota U.O.C. Nº 078/2018

Minga Guazú, 06 de diciembre de 2018.-

Señor
Abog. Pablo Seitz, director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ingeniería Agronómica, se dirige a Usted y por su digno intermedio a donde corresponda, a los efectos de dar respuesta a la NOTA DNCP/DJ/Nº25588 /18 sobre las observaciones a la adjudicación I.D. 353.795 correspondiente al llamado ***"ADQUISICIÒN DE MUEBES DE OFICINA"***, sobre lo siguiente:

MOTIVOS DE NO DIFUSIÓN:

1- **Solicitamos a la convocante volver a remitir el CDP:**. Al respecto, se vuelve a remitir el CDP Nº 170 conforme a lo solicitado, y hacemos propicia la ocasión a fin de remitir la Resolución Decanato N° 319/2018 de fecha 30 de noviembre de 2018, por la cual se resuelve DISPONER la SUSPENSIÓN del proceso del llamado para la "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA OFICINA" con I.D. Nº: 353.795 en la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA, convocado por la Facultad de Ingeniería Agronómica – UNE.

Sin otro particular le saludo muy atentamente, con el respeto que usted se merece.

Lic. Ariel Unzaín
Responsable U.O.C.